



Estimado Sr./a:

La Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de S/C de La Palma, ha puesto en marcha recientemente un proyecto que pretende llevar a cabo actuaciones decisivas en la lucha contra la exclusión social, a través de la fundación pública **FASOPAL (Fundación Canaria Acción Social La Palma)**. Entre los principales objetivos de la Fundación se encuentra "*Incrementar los recursos destinados a erradicar la pobreza y la desigualdad social*".

Nuestro municipio no es ajeno a las dificultades socio-laborales y económicas actuales, y por consiguiente, a aquellas que están viviendo muchas familias de la localidad y que pertenecen a los sectores de población más desfavorecidos. Cambiar esta realidad es una responsabilidad, no sólo de las administraciones públicas, sino de todos los agentes implicados en este entramado social.

Por todo lo anterior, FASOPAL pone en marcha una **campaña de Ayuda Alimenticia**, que consistirá en la recogida de alimentos para su posterior distribución entre las personas más necesitadas del municipio. Estos alimentos serán adquiridos con fondos recaudados por la Fundación, así como donados por los/as ciudadanos/as y empresarios/as colaboradores/as.

Desde esta Fundación nos dirigimos a Vd. para solicitar su participación en este Proyecto en la medida de sus posibilidades, colaborando con donaciones alimenticias y/o dinerarias (en este último caso, la aportación será destinada a la compra de alimentos), para entre todos poder contribuir a la distribución de alimentos entre las familias más necesitadas de nuestro municipio.

Para participar en la *Campaña de Ayuda Alimenticia* y/o cualquier otra información, puede ponerse en contacto con nosotros/as en:

fasopal@fasopal.com
C/ José López, 19. Santa Cruz de La Palma.
922-41-81-61 (contacto Sara)

Agradeciendo de antemano su colaboración. Sin otro particular. Les saluda atentamente.

Santa Cruz de La Palma, 18 de mayo de 2009